

R. 28049

12

GRAMÁTICA

DE LA NATURALEZA

Ó ENSAYO

SOBRE LA APLICACION DE LOS PRINCIPIOS

FUNDAMENTALES DEL LENGUAGE NATURAL

Á LOS IDIOMAS VULGARES.

POR EL *Dr. D. F. de P. M.*

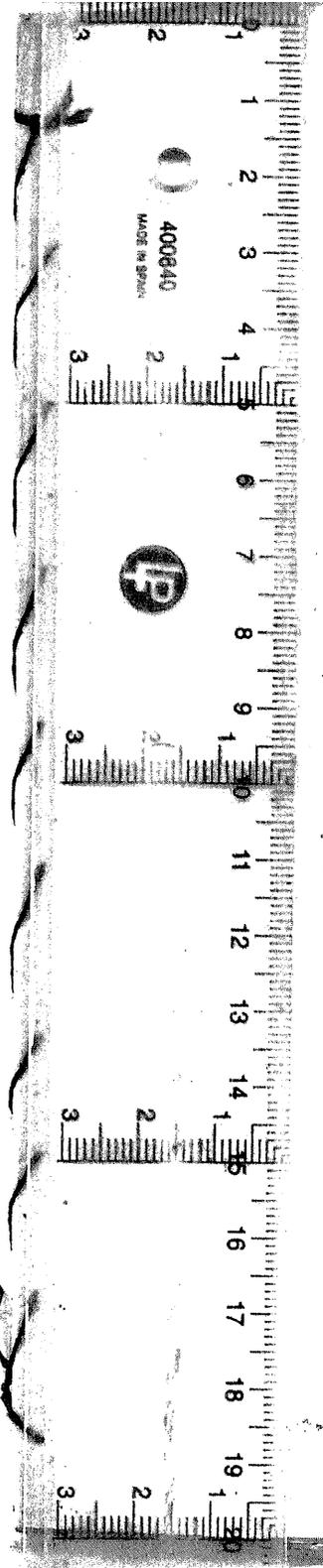
CATEDRÁTICO DE RETÓRICA Y BELLAS LETRAS

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

GRANADA:

EN LA IMPRENTA DE EJÉRCITO Y GOBIERNO.

AÑO DE MDCCCXII.



R. 28049

12

GRAMÁTICA

DE LA NATURALEZA

Ó ENSAYO

SOBRE LA APLICACION DE LOS PRINCIPIOS

FUNDAMENTALES DEL LENGUAGE NATURAL

Á LOS IDIOMAS VULGARES.

POR EL Dr. D. F. de P. M.

CATEDRÁTICO DE RETÓRICA Y BELLAS LETRAS

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

GRANADA:

EN LA IMPRENTA DE EJÉRCITO Y GOBIERNO.

AÑO DE MDCCCXII.





DEDICATORIA

A
LA NACION SOBERANA.

SEÑOR.

Una obra, que tiene por objeto promover, y facilitar la educacion, exîge, por sí misma, que la publique baxo la proteccion, y auspicios de V. M., y mucho mas, quando con esta ocasion, se me presenta la de felicitar públicamente á V. M., y la de ofrecerle en este corto homenaje, una prueba auténtica del decidido interes con que, aun en medio de las mas horribles desgracias, ha secundado siempre los de V. M.

SEÑOR,

Vuestro addictísimo,
FRANCISCO DE PAULA MARTINEZ.

PRÓLOGO.

El lenguaje es el intérprete del alma, y por consiguiente el depositario de todos sus conocimientos: facilitar, pues, la inteligencia de las varias formas á que lo han reducido las diversas convenciones de los hombres, es lo mismo que franquear y hacer comunes los inmensos tesoros de sabiduría, que han acumulado en él las naciones cultas. A este fin han trabajado, con mas ó menos felicidad, los sabios de todas las edades; pues sus obras, por lo comun, no tienen otro objeto que aplicar, y exponer los signos del pensamiento; pero aunque todos se han esforzado á dar al lenguaje articulado, y escrito, una correspondencia exácta, á su parecer, con las ideas á cuya manifestacion lo destinaban, son, sin embargo, muy pocos los que se han dedicado á investigar los principios, y fundamentos de esta correspondencia, y menos los que, despues, de haberse felizmente descubierto, han tratado de aplicarlos de un modo uniforme y razonado á los varios dialectos de la lengua general. Si á esto se añade la indiferencia, y aun desprecio con que generalmente se ha mirado la profesion de esta parte de la educación científica, la

mérenaria sèrvilidad con que se ha practicado, y el método rutinal é ininteligible, que se ha seguido en su exercicio, y que ha hecho pasar por incapacidad de la juventud la ignorancia de sus directores, habremos descubierto la verdadera causa de los atrasos que se notan en el estudio de las lenguas, y el origen del tedio con que se mira su tan facil como interesante aprendizaje. No se ha consultado á la naturaleza sobre este importante objeto, y así hemos dado en tantos, y tan vergonzosos extravíos.

El viejo error de que el uso es el árbitro del lenguaje, y que á él solo debe consultarse para fixar los principios fundamentales del habla, es sin duda, capaz de acular todos los esfuerzos con que la filosofia ha conseguido demostrar que los principios generales del arte de hablar son anteriores á todas las convenciones de los hombres.

Atacados los gramáticos con las variaciones que el gusto ó el capricho de los pueblos ha hecho en la conformación exterior de las lenguas, han creído que á él solo pertenecía el derecho de establecer las bases de su mecanismo: error grosero que supone que el autor de la naturaleza ha dexado en esta parte incompleta su obra, y que desconoce el admirable orden con que Dios mismo, que nos ha dado la facultad de hablar, nos ha provisto igualmente de reglas constantes é invariables para exercitarla.

Todo el mundo sabe que las sensaciones se anticipan en nosotros á todos nuestros ensayos, y tentativas para hablar, y por consiguiente que antes de articular nuestras palabras, hemos oído el mudo, pero

enérgico language con que el Autor Soberano, por medio de las invariables leyes de la sensación, nos ha instruido sobre la existencia de los Seres, igualmente que sobre sus maneras de ser, circunstancias y relaciones. Nuestros pensamientos son el resultado de estas sensaciones: luego la palabra que los representa, debe seguir los mismos principios: como toda copia fiel sigue exáctamente los de la conformación de su modelo.

Estas reflexiones han obligado á los Filósofos á buscar en la naturaleza el verdadero sistema de las lenguas; y lo han hallado porque efectivamente existia en ella. Hecho, pues, este precioso descubrimiento, sería una demencia desconocer ó despreciar sus infalibles instrucciones, para entregarse aun, á especulaciones inciertas, y seguir por mas tiempo reglas tan inconstantes y caprichosas como el hombre mismo que las dicta.

Pero en vano será que la naturaleza se anticipe á instruirnos en los principios generales y fundamentales del habla, si desatendiendo sus lecciones, no nos acostumbramos desde muy temprano, á oír su idioma, y á traducirlo á los métodos adoptados para representarla. Movido de estas razones, y animado por el feliz suceso de algunas experiencias, he escrito el siguiente ensayo, cuyo objeto es dar á los jóvenes una breve idea del método que deben seguir para adquirir un pronto y fundamental conocimiento de las lenguas. El comprende en primer lugar, una ligera analysis del hombre con una breve exposición de la naturaleza de nuestras

ideas y del orden de su generacion: en segundo lugar una explicacion del método que la naturaleza emplea para instruirnos, ó lo que es igual, una explicacion de los elementos del lenguaje natural; y en fin, una aplicacion de estos elementos á los de el lenguaje articulado en varios de sus dialectos antiguos y modernos.

Si mis débiles esfuerzos no han podido dar á este trabajo toda la luz, método y extension que exige su asunto tan vasto, como interesante, podré á lo menos lisonjearme de ofrecer, con el, á los sabios la ocasion de exercitar sus talentos en este campo inculto y descuidado.

N. B. Para complemento de esta obra, y para poner á los jóvenes en estado de poder por sí mismos dedicarse al estudio comparativo de las lenguas, cuyos elementos se explican en el capítulo 3.º, acompañarán á este pequeño tratado traducciones literales de las obras siguientes:

Obras poéticas de M. Luis Racine, en verso.

La Religion vengada: del Conde de Bernis, en verso.

Las Fábulas de Fedro, contenidas en la coleccion de AA. en verso.

Las historias escogidas que se hallan en dicha coleccion, en prosa.

Las Fábulas de Esopo, y otros opúsculos Griegos, en prosa.

Ensayos sobre los placeres de la imaginacion, pu-

blicado en el expectador, en prosa.

Al mismo intento, y por el mismo orden, tiene el Autor comenzada la traduccion de la Henriada, y de la Jerusalem conquistada. Todas estas traducciones irán al frente de sus originales para mayor comodidad y utilidad de los estudiosos.

El Autor se ha contentado con presentar á los jóvenes principiantes las máximas fundamentales, que deben fixar en su memoria, reservando para sus lecturas ulteriores, ó para la explicacion de sus maestros la exposicion de los principios y razones en que se fundan.

Quidquid precipies esto brevis. Horat.

Á

LA JUVENTUD ESTUDIOSA.

Preciosa Juventud para tí escribo;
Analiza , compara exactamente:
He llenado mi objeto , si consigo
Que te instruyas así mas facilmente.

(11)
CAPITULO I.

*Analysis del hombre , y breve exposicion del origen de
nuestras ideas , y del orden de su generacion.*

MÁXIMAS FUNDAMENTALES.

§. I.º

INTRODUCCION.

INTERES Y MÉTODO DE NUESTROS ESTUDIOS.

1 La aplicacion al estudio de todo aquello que nos puede producir una instruccion útil á nosotros y á los demas , es la única que nos hace sobresalir , y distinguirnos entre nuestros semejantes.

2 Para instruirnos útil y sólidamente , debemos estudiarnos á nosotros mismos , y exâminar , con atencion , todo lo que nos rodea : esto es , debemos conocer lo que somos , y lo que son las demas cosas que Dios ha criado.

3 El conjunto de cosas criadas por Dios , se llama *Naturaleza* : esto es , reunion de cosas formadas por Dios , ó nacidas.

4 Para llegar á conocer bien la naturaleza , debemos estudiarla por partes , procediendo siempre de lo conocido á lo desconocido , y de lo mas facil á lo mas dificil.

5 Á este modo de exâminar las cosas por partes , y con separacion se le dá el nombre de *Método Analítico*.

(12)

tico: que quiere decir, orden, ó modo de proceder descomponiendo.

6 Los Filósofos aconsejan que empecemos el estudio de la Naturaleza por el conocimiento de nosotros mismos.

§. II.º

Idea general de nuestro cuerpo.

7 Para proceder, de un modo inteligible, en el conocimiento de nuestro ser, es necesario valernos del método analítico, observando, con separación, todo lo que hay en nosotros.

8 Lo primero que observamos en nosotros, después del natural sentimiento de nuestra existencia, es, que llamamos de situación ó estado: es decir, que nos hallamos unas veces de diferente manera que otras.

9 Á este paso ó tránsito de una situación, ó estado á otro, se le da, en general, el nombre de *movimiento*.

10 Observamos también que unas veces proviene este movimiento de una fuerza, ó impulso que se halla dentro de nosotros; y otras veces, de un impulso cuyo agente está fuera de nosotros.

11 Pero constantemente observamos que el movimiento es producido por una fuerza distinta, siempre, de la cosa movida.

12 Todas las cosas que reciben, ó son capaces de recibir movimiento impelidas por la impresion ó choque de otras, se llaman *cuerpos*.

13 Luego en nosotros hay un cuerpo: pues que hay una cosa que admite movimiento, ó que puede mudar de situación impelida por otra.

(13)

§. III.º

Idea particular de nuestro cuerpo por su materia.

14 Observamos en nosotros, no una cosa sola, sino muchas, que reciben movimientos diferentes, y muchas veces contrarios.

15 Esta misma variedad, y contrariedad de movimientos, que observamos en nosotros, manifiesta que lo que llamamos nuestro cuerpo no es una cosa sola; sino un agregado de muchas, que deberán también llamarse cuerpos.

16 Quando varios cuerpos se hallan reunidos entre sí para formar un otro, este nuevo cuerpo, que resulta se llama *Todo*; y los cuerpos reunidos en este *todo* se llaman partes de él.

17 Pero si estas partes se separan, cada qual viene á ser un nuevo *Todo*: porque también puede dividirse en varias partes.

18 Por este orden podrian irse subdividiendo los cuerpos, si hubiéramos de seguir á nuestra imaginacion.

19 Pero, en la realidad, la subdivision no puede verificarse mas que hasta un cierto punto, en que nos faltan los medios para continuarla.

20 Sin embargo, esta posible division infinita de los cuerpos nos dá idea de aquellos infinitamente pequeños, que suponemos poder resultar de la descomposicion de los cuerpos mayores.

21 Estos pequeñísimos cuerpos se llaman por los Filósofos, *Átomos*; es decir, impartibles, por la imposibilidad física de verificar su division.

(14)

22 Tambien se llaman *Materia primigenia ó primera*: esto es, principio formado por Dios, en la primera produccion de los Seres.

23 Por esta razon se dice que los cuerpos son un agregado de *Materia*; y por esto, se llaman *materiales*.

24 Hallamos, pues, que lo que llamamos *nuestro cuerpo* es un *todo material*.

§. IV.º

Idea de nuestro cuerpo por su forma.

25 La *Materia* se halla generalmente reunida, de mil modos diferentes, en los varios cuerpos que compone.

26 Estos varios modos de hallarse la materia reunida, se llaman *figura, ó configuracion, y forma, ó conformacion*.

27 Esta es tan varia en cada uno de los cuerpos, quanto son diversos los destinos, que ha dado á ellos, su sabio y omnipotente Criador.

28 La diferente figura, ó conformacion de cada una de las partes de nuestro cuerpo, es, por consiguiente, un indicio de estar cada una de ellas destinada para un uso diferente y particular.

29. Por razon de este destino, las partes de nuestro cuerpo así dispuestas, se llaman *órganos*: que quiere decir, instrumentos ó medios con que se hace alguna cosa.

30 De aqui es que el cuerpo, cuyas partes estan dispuestas para servir a diferentes movimientos, ó destinos, se llama *cuerpo organizado*.

31 Hay, pues, en nosotros un cuerpo organizado;

(15)

pues que hay un Todo, ó conjunto de materia, cuyas partes estan dispuestas para servir á los usos y movimientos, para que Dios ha querido destinarlas.

§. V.º

Idea de nuestros órganos, de su destino, y del principio de su movimiento.

32 Las principales partes de nuestro cuerpo, que por ahora, nos interesa conocer, son los órganos de la vista, del oido, del olfato, del gusto, y del tacto.

33 El órgano de la vista está dispuesto para recibir las impresiones de la luz: el del oido, para las de el aire agitado: el del olfato, para las de los vapores que exálan los cuerpos: el del gusto, para las de los jugos que arrojan los cuerpos mismos: y el del tacto, para las de la dureza, ó solidez respectiva de todos los seres materiales.

34 Por impresion se entiende la aplicacion, encuentro, ó choque de una fuerza sobre qualquiera cuerpo.

35 El efecto inmediato de este choque es un cierto hundimiento, que resulta en la superficie de los cuerpos, en que se verifica.

36 Este hundimiento es una especie de movimiento: supuesto que es una nueva situacion ó estado del cuerpo.

37 Observamos, pues, que la fuerza ó impulso, que pone en movimiento nuestros órganos, se halla muchas veces, en los cuerpos que chocan con ellos; y por consiguiente, que muchos de los movimientos de nuestros órganos proceden de las impresiones de los cuerpos.

Idea general de nuestra Alma.

38 Observamos constantemente que nuestros órganos se mueven, aun sin que haya cosa alguna exterior, que los excite, y solo á impulso de una fuerza interior que los dirige.

39 Siendo, pues, toda fuerza el efecto necesario de un ser, que la produzca, es evidente, segun nuestra propia experienciã, que existe, dentro de nosotros, un ser, que pone en movimiento nuestros órganos:

40 Experimentamos tambien que este ser no exercita su accion sobre ninguno de los sentidos en particular; sino que obra indistintamente sobre todos ellos, sin ser objeto, ni sujeto propio de ninguno.

41 Sabemos que este ser existe, porque sentimos que obra: sabemos que no es cuerpo, porque no tiene las propiedades de los cuerpos; y como no puede percibirse por nuestros sentidos, comparandole al soplo, le llamamos. Espíritu (1).

42 De aqui se infiere que el hombre es un todo compuesto de un cuerpo organizado y de un espíritu, que es el principio que produce los movimientos interiores de sus órganos.

43 Expresandose, pues, en latin, la idea de la fuerza

(1) Del verbo latino *Spiro*: yo soplo.

por la palabra *vis*, el espíritu se deberá haber llamado *vivens* ó *vim habens*, esto es, viviente, ó que tiene en sí una fuerza ó principio de movimiento.

44 La misma idea de la fuerza, con la circunstancia de interior, se expresa en la dicha lengua con la palabra *animus*: en castellano, *anima* ó *alma*: y por esta razon todos los seres, en que se halla dicha fuerza, se llaman *animales*.

45 De aqui se deduce, que pues hay en nosotros una fuerza interior, que determina por sí misma, nuestros movimientos y que no puede percibirse por nuestros sentidos, se deberán expresar todas estas ideas diciendo, que en nosotros hay un *alma viviente espiritual*; y esto se dá á entender quando en la definicion del hombre se dice que es un animal.

§.º VII.

Idea de nuestra alma por sus operaciones.

I.ª ATENCION.

46 Sabemos por experiencia, que la principal accion de nuestra alma es la de dirigir nuestros órganos á las cosas, que hacen impresion sobre ellos.

47 Esta accion se llama en latin *tendencia*, del verbo *tendo*, y de su compuesto *attendo* se deriva la palabra *atencion*, con la que se expresa comunmente aquella direccion.

48 Tenemos, pues, que la principal accion de nuestra alma es la *atencion*: esto es, la direccion de nues-



ros órganos ácia los objetos, que les causan impresion.

49 Debe notarse, que no se llama atencion una qualquiera direccion de nuestros órganos, sino la que, siendo particularmente efecto de la accion de nuestra alma, los hace detenerse, y fixarse sobre las cosas, para recibir sus impresiones, exclusivamente.

50 Estas impresiones, ó movimientos de nuestros órganos, percibidos distinta y claramente por nuestra alma, se llaman ideas; esto es, imágenes, ó representaciones de las cosas.

51 La facultad, ó facilidad que tiene nuestra alma de percibir los movimientos de los órganos de el cuerpo, en razon de ser un exercicio interior, se llama *sensacion*, y los órganos cuyos movimientos percibe, *sensitidos*, de la palabra sentir, que significa ejercitarse en lo interior.

52 De esto se infiere, lo que se quiere dar á entender, quando decimos, que hay en nosotros una alma sensitiva.

§. VIII.

Segunda operacion de nuestra alma.

COMPARACION.

53 La facultad de sentir, que es comun á todos los animales, en nosotros se aplica y exercita sobre objetos tan varios, y de una manera tan diversificada y particular, que no puede menos de aparecer diferente de

la sensibilidad de los demas animales; llamadlos brutos.

54 Debemos conocer bien esta esencial diferencia, para saber apreciarla, aumentarla, y perfeccionarla todo lo posible: examinemos, pues, por partes el exercicio y aplicaciones de nuestra atencion, y de esto resultará el conocimiento de una diferencia tan interesante.

55 Observamos, que nuestra atencion se dirige y exercita sobre objetos diferentes: que de uno pasa á otro, de este vuelve al primero; y así alternativamente, hasta sentir de una vez, si los dos ó mas objetos, que ha percibido, se parecen, ó se diferencian.

56 Tambien observamos, que siempre que se nos presenta una cosa por la primera vez, como no se parezca mucho á otra que ya conozcamos, no cesamos de recordar cosas; hasta encontrar una que sea semejante á aquella, lo mas que pueda ser.

57 Esta direccion y detencion de nuestra alma, sobre dos, ó mas cosas á un tiempo, se llama comparacion, que es lo mismo que doble decir atencion.

58 Tiene, pues, nuestra alma la facultad, ó poder de comparar es decir, de percibir á un mismo tiempo dos ó mas cosas, que se presenten á su atencion.

§. IX.

Origen de la exáctitud de nuestras ideas.

59 Las cosas presentadas á la atencion de nuestra alma se llaman objetos, de las palabras *ob* y *jacio*.

60 Experimentamos constantemente, que quando se presentan á nuestra atencion muchos objetos de una vez nada se percibe con claridad.

(20)

61. De aquí se infiere, que en el principio de nuestras investigaciones, nuestra atención debe dirigirse de objeto en objeto sucesivamente.

62. También nos enseña la experiencia, que ni aun llegamos á conocer bien un objeto, sino lo examinamos por partes, deteniéndonos lo necesario para conocer la proporción, que cada una tiene con el todo, en que se halla, y con las demás partes á que está agregada.

63. Este orden progresivo, llamado método analítico, nos conduce á percibir los objetos tales como son;

64. Las representaciones cabales y completas de nuestras sensaciones, correspondientes perfectamente á lo que las cosas son en sí mismas, se llaman *ideas exáctas*.

65. Resulta, pues, que la exáctitud de nuestras ideas proviene de la detenida atención, que ponemos sobre los objetos, y sobre cada una de sus partes.

§.º X.

Tercera operacion de nuestra alma.

REFLEXIÓN.

66. La experiencia nos demuestra, que para formar ideas exáctas, no basta poner sobre las cosas una atención detenida y sucesiva; sino que es necesario además, repetir el paso de nuestra atención de unos objetos á otros, tantas veces quantas son precisas para tener presentes simultáneamente, ó aun mismo tiempo, los varios objetos, que se comparan.

(21)

67. El paso de nuestra atención desde un objeto á otro alternativamente, se llama *reflexión*: del verbo latino *reflecto*.

68. De aquí se deduce que, para que nuestros actos de comparacion sean exáctos, prontos, y simultáneos, se necesita reflexionar sobre las cosas que se comparan, hasta familiarizarse con ellas, y que se perciban sin esfuerzo.

§. XI.

Quarta operacion de nuestra alma.

JUICIO.

69. Conocidas tres de las principales acciones de nuestra alma, á saber, la simple atención, la comparacion, y la reflexión que la perfecciona, se deduce facilísimamente, que de los actos de comparacion, que nuestra alma executa sobre los objetos que percibe, debe resultar la sensacion de la conveniencia, ó diferencia, igualdad ó desigualdad, que haya entre los objetos percibidos, y comparados.

70. Esta es una verdad indudable: porque si nuestra alma percibe las impresiones de los objetos, y las compara, habrá de sentir las como se le representen; y no se le pueden representar sino como iguales ó desiguales, conformes entre sí, ó diferentes: porque en esto no hay medio.

71. Esta demonstracion prueba, que nuestra alma no solo percibe las cosas, sino que tambien siente la diferencia, ó conveniencia, que hay entre ellas: en una

palabra, vé, y percibe lo que hay de positivo y real en sus sensaciones: á esta percepcion se la llama *juicio*, de la palabra latina *jus*, que significa la substancia, ó juicio de las cosas.

72 Las razones de conveniencia ó diferencia, igualdad ó desigualdad, que nuestra alma halla necesariamente en los seres, y que le hacen llevar su atencion desde los que empieza á conocer, á los otros que ya conoce, para compararlos, se llaman *relaciones*: de la palabra latina *refero*: vuelvo á llevar.

73 En vista de estas razones de conveniencia ó diferencia, (que consideradas en los objetos, se llaman maneras de ser y qualidades) nuestra alma volviendo á la contemplacion de las cosas conocidas, pronuncia interiormente de este modo: *esta nueva cosa que percibo, es igual ó desigual, conviene ó no conviene con tal otra, que antes he percibido, ó conocido*; y de esta manera forma un juicio.

74 Este juicio, ó percepcion efectiva del ser, estado, y qualidades de las cosas, produce necesariamente en el alma una clasificacion de sus ideas: pues que ella no puede menos de mirar, baxo un aspecto, las cosas que se parezcan; y baxo otro las cosas que se diferencian entre sí; que es lo que llamamos clasificar, ó distribuir en clases ó porciones: del verbo griego *Klaó*, yo partó.

75 De lo dicho se infiere, que nuestra alma, conociendo las *relaciones* ó razones de conveniencia y diferencia, que ha hallado al comparar las cosas, juzga de su igualdad, identidad, ó semejanza; y juzgando clasifica sus ideas: y por consiguiente; que juzgar es clasificar las ideas, que se adquieren: y así decir, *esto es esto*, equivale á decir, es-

to corresponde á la clase, ú orden de tal otra cosa, por la igualdad, conveniencia, ó semejanza que tiene con ella, ó al contrario.

§.º XII.

Quinta operacion de nuestra alma.

DISCURSO:

76 Explicado el método, con que nuestra alma forma sus juicios debemos conocer otra de las operaciones con que ella se distingue particularmente de los seres que tienen vida y sentimiento, qual es la de comparar sus propios juicios, y percibir la conveniencia ó diferencia que hay entre las ideas, de que se componen.

77 Observamos, que despues de haber percibido varios seres, cuyas qualidades son iguales, formamos de ellos una idea comun; y los colocamos en una misma clase.

76 Así, por exemplo, despues de haber visto los hombres, los caballos, las aves, y los demás seres, que tienen en sí mismos un principio de movimiento propio, hemos reunido todos estos seres en una clase, que se ha llamado *animal ó viviente*: si nuevamente se nos presenta otro ser, en el que se descubra tambien un principio interior de movimiento propio, nos hace recordar la idea de *animal y viviente*; y nos obliga á pronunciar, que este nuevo ser pertenece á aquella clase.

79 En esta serie de atenciones se hallan dos juicios: 1.º *lo que tiene un principio interior de movimiento propio, es animal ó viviente*: 2.º *este ser que ahora per-*

cibo tiene un principio interior de movimiento propio.

80 Si comparamos, despues, estos dos juicios, y percibimos la razon de conveniencia que hay entre ambos, habremos, por necesidad, de formar y pronunciar un tercer juicio, diciendo: *luego éste ser, que percibo, tambien es animal ó vivoiente*: esto es, pertenece á la clase de los que tenia colocados baxo la denominacion, *animal*.

81 De esta manera nuestra atencion corre de juicio en juicio; reflexiona ya sobre uno, ya sobre otro; los compara, y en fuerza de ello siente la conveniencia de el segundo con el primero, y se persuade de su existencia.

82 Este tránsito, ó paso de nuestra atencion, desde unas ideas á otras, y de unos á otros juicios, se expresa con la palabra *discurrir*; que significa correr de aquí para allí, ó ácia muchas partes.

83 De aquí resulta, que el discurso es un acto de atencion, por el que nuestra alma percibe con distincion y claridad un juicio, que estaba incluido y embuelto en otro.

84 En esta idea que acabamos de formar, de lo que llamamos *discurso*, se descubre el fundamento principal de la distincion de nuestra sensibilidad, y la de los brutos.

85 La atencion de estos se ocupa solo en las cosas conocidas: la nuestra se extiende y avanza hasta lo mas oculto: la atencion de los brutos está limitada á un pequeño número de objetos, que tienen relacion con las necesidades físicas del animal; la nuestra procede hasta el infinito: y últimamente, la atencion de los brutos se halla determinada uniformemente al circulo de objetos,

que le ha trazado el Criador; quando la nuestra se determina por sí misma, y varia sin término sus aplicaciones, conforme le parece conveniente.

§. XIII.

Eleccion, Libertad, Entendimiento, Felicidad.

86 La experiencia nos demuestra por un sentimiento íntimo, que existe en nosotros la facultad ó facilidad de variar, á nuestro gusto, las direcciones y aplicaciones de nuestra atencion.

87 Esta facultad se llama *eleccion*, y *libertad*.

88 *Libertad*, quando nuestra atencion se considera simplemente, como capaz de aplicarse y determinarse por sí misma á la contemplacion detenida, y constante de qualquiera objeto.

89 *Eleccion*, quando se halla aplicada sobre dos, ó mas objetos, comparando sus ventajas, para juzgar de su mayor ó menor conveniencia con las ideas, que ha adquirido sobre su bien estar, y á que se halla habituada.

90 La constante percepcion de las ideas adquiridas sobre nuestro bien estar, se llama tambien *felicidad*.

91 Toda esta serie, ó clase de aplicaciones de nuestra atencion, ya sobre los seres, ya sobre sus qualidades, ya sobre la conveniencia ó desconveniencia de aquellos y estas; y ya finalmente sobre las ideas de nuestro bien estar ó felicidad, es una ocupacion continuada de nuestra alma, que, comparada por los latinos á la seria atencion de la lectura, ó contemplacion de los objetos entre los quales nos interesa elegir, se ha llamado *in-*

intellectus entendimiento: de las voces latinas *intus* lego: escojo, ó leo en lo interior.

92 Exâminemos ahora la naturaleza, y formacion de nuestros hábitos, mirados estos únicamente, como ejercicios de nuestra atencion, para acabar de conocer las facultades de nuestra alma.

§. XIV.

Naturaleza y formacion de nuestros hábitos.

MEMORIA.

93 Hemos conocido ya, que nuestra alma tiene en sí fuerza y poder suficiente, para determinarse á contemplar los objetos, que se le presenten, y de fixarse en esta contemplacion ó detenida percepcion.

94 Nuestra propia experiencia nos demuestra igualmente, que el alma puede multiplicar, y repetir sus actos de contemplacion y detencion, tanto, quanto le parezca.

95 Tambien observamos, que la repeticion de aplicarse nuestra alma á la percepcion de qualesquiera objetos, le produce una mayor facilidad de percibirlos.

96 Esta facilidad produce el efecto de hacernos presentes, casi sin intermision ó con mucha frecuencia, los objetos, en cuya contemplacion se ha adquirido, y por esta razon se llama *hábito*: que es lo mismo que decir, efecto tenido, ó poseido.

97 Por consiguiente adquirir y tener *hábitos*, quiere decir, adquirir, ó tener la facilidad de reproducir qualesquiera sensaciones.

98 El hábito de percibir, y tener presentes las sensaciones de los objetos que se han conocido, considerado en sí mismo, y sin respeto á los efectos, que produzca en nosotros, se llama *memoria*.

99 De aquí se infiere, que el tener mas ó menos *memoria*, depende de haber adquirido mas ó menos facilidad de reproducir, y percibir las sensaciones de los objetos.

100 Por consiguiente, si se quiere tener mucha *memoria*, se deberán repetir mucho los actos de atencion sobre los objetos, que se quieran tener presentes.

§. XV.

Continuacion del mismo asunto.

PLACER, DOLOR.

101 Exâminando nuestros *hábitos* con respeto á los efectos, que producen en nosotros, observamos, que adquirimos dos especies de ellos: unos á consecuencia de nuestros actos de atencion sobre las sensaciones constantes, precisas, é inevitables, producidas por las necesarias impresiones de los seres, y por el movimiento natural de nuestros órganos; y estos se llaman *hábitos* naturales y necesarios.

102 Otros producidos por la atencion puesta sobre objetos que pueden obrar, ó no, sobre nuestros órganos; y estos son llamados *hábitos* facticios, y libres.

103 El movimiento del corazon, y de los humores, y las impresiones comunes del ayre, de la luz, de

los sentidos, y demas, son de la primera clase: y en general todas las sensaciones percibidas en ocasiones extraordinarias producen *hábitos* de la segunda clase.

104 Debe notarse, que aunque los *hábitos* producidos en nosotros por las sensaciones necesarias se llaman naturales; no por eso dexan de ser verdaderamente adquiridos; bien que su adquisicion es tan facil y pronta, que ha dado motivo para creerlos innatos, ó impresos desde luego en el alma: por el Autor Soberano.

105 El efecto primero y principal de los *hábitos* llamados naturales es ofrecer á nuestra alma un fundamento, ó principio, con el qual pueda comparar todas sus sensaciones ulteriores.

106 En fuerza de esta comparacion forma nuestra alma las ideas del placer y del dolor; segun la conformidad, ó oposicion de las nuevas sensaciones con sus hábitos naturales preexistentes.

107 De aqui resulta, que lo que llamamos *placer* no es otra cosa, que la facil percepcion de una sensacion igual, ó proporcionalmente conforme, con las que la naturaleza nos ha producido constantemente, y que por consiguiente percibimos con prontitud y sin esfuerzo.

108 Por el contrario, lo que llamamos *dolor* es la percepcion de una sensacion contraria á aquellas, á que nos hemos habituado, ó natural ó facticiamente; y que por esta razon no puede efectuarse sin algun nuevo esfuerzo, dificultad, ó violencia de parte de nuestra alma.

Continuacion del mismo asunto.

VOLUNTAD.

109 Los resultados que tiene la percepcion de nuestros hábitos, y su comparacion con las nuevas sensaciones son los siguientes.

110 Apenas experimentamos una sensacion; nuestra alma la compara inmediatamente con sus hábitos preexistentes: si es proporcional y conforme á ellos, siente la facilidad de percibirla, y se halla en el estado que llamamos *placer*, *gusto*, ó *agrado*.

111 A este estado de *placer* se sigue la direccion repetida de las facultades de nuestra alma sobre las sensaciones; que acabamos de percibir.

112 Si esta sensacion se continua y sostiene por la presencia del objeto, que la ha excitado, nuestra alma siente mas y mas su conveniencia, y en fuerza de ello se ocupa en hacer nuevas comparaciones, que le descubren las ventajas de la presente sensacion, y sus relaciones con las ideas de su felicidad, ó bien estado; y se halla en el estado llamado *goce*, ó *fructuacion*.

113 Si la sensacion no se sostiene por la presencia del objeto, la atencion de nuestra alma se dirige sobre las ideas del placer, que le causaria su presencia, y repitiendo esta direccion se halla en el estado que llamamos *inquiétude*, ó *inclinacion*.

114 A proporción que se multiplican los actos de

(30)

atencion sobre el placer posible se aumenta la fuerza, y facilidad de la direccion de nuestras facultades sobre el objeto, que puede producirlo; y á esta mayor fuerza, facilidad, y constancia de dirigir nuestra atencion sobre el objeto plácido ó agradable, quando ni es dominante, ni exclusiva, se le da el nombre de *apetito, y deseo*.

115 Pero, quando la direccion de nuestras facultades es tan fuerte, dominante, exclusiva, y permanente, que parece ser, y aun tal vez es la única, en que se ocupa nuestra alma; la damos entonces el nombre de *pasion*.

116 Debe notarse, que del estado de *pasion* al de *locura* no hay mas que un corto paso.

117 Si nuestros apetitos ó deseos no hallan dificultad grave en la consecucion de su objeto, la persuasion de conseguirlo se llama *esperanza*.

118 Y se da el nombre de *obstinacion, querer, empeño, y determinada voluntad* á la persuasion, de que debemos conseguir el objeto, á pesar de todos los obstáculos.

119 El presentimiento de perder un objeto ó sensacion agradable, ó de poder experimentar una sensacion dolorosa ó contraria á nuestros hábitos, se llama, *temor, miedo, y rezelo*.

120 En fin, se comprehenden baxo el nombre de voluntad todos los ejercicios y aplicaciones de nuestra atencion sobre las cosas miradas como agradables, ó desagradables.

121 Deberá, al paso, notarse, que, supuesto que pueden adquirirse las ideas de nuestra felicidad, tambien

(31)

podrá decirse, que está en nuestra mano ser felices.

122 No se necesita para esto mas que dirigir bien nuestra atencion: fixarla sobre los objetos, cuya contemplacion produzca en nosotros un contentamiento sólido y verdadero, y habituarnos á esta contemplacion.

123 Explicar quales sean estos objetos, y como vamos de dirigirnos para adquirir el hábito de contemplarlos, y tenerlos presentes siempre, pertenece á la ciencia de las costumbres llamada *moral*.

§.º XVII.

CONCLUSION.

Necesidad del analysis.

124 Ahora es facil comprehender las ideas que se contienen en las voces *animal racional*, y conocer que si hubiéramos aprendido esta definicion antes de la exposicion, que acabamos de hacer de las facultades del alma, hubieramos sabido dos palabras, y nada mas.

125 Esta experiencia nos debe hacer conocer las ventajas del *método analítico*; y convencernos, de que es el único que debe seguirse para adquirir ideas exáctas. Este es el método, que la naturaleza sigue para instruirnos; y pues que Dios ha querido, que nuestras sensaciones sean individuales y sucesivas, seguir este orden en la adquisicion de nuestros conocimientos, será acomodarnos, qual corresponde, á el plan, que nos ha trazado el Soberano Autor de nuestro ser.

126 Oigámos, pues, el lenguaje de la naturaleza, y

consultemos á esta sola en todas nuestras discusiones sobre los objetos; que no exceden sus límites. Así lo haremos en la investigación de los elementos del lenguaje en general, que emprenderemos en seguida; para acabar de formar una idea exacta de nuestra razón; pues que el lenguaje es el primero de los métodos analyticos; por cuyo medio está se desarrolla, y perfecciona.

CAPITULO II.

Elementos del language natural, y principios generales de las lenguas.

§. 1.º

Language natural, orden y principios de su formacion.

De lo expuesto en el capítulo anterior resulta, que las sensaciones son el medio, por el qual nuestra alma se instruye de la existencia, qualidades, y relaciones de los objetos.

Son, pues, las sensaciones el language de la naturaleza; pues que por language en general, se entien- de un método qualquiera de comunicacion, y las sensaciones están establecidas por el Criador para instruirnos.

3 Debemos, por consiguiente, estudiar el sistema de las sensaciones, para llegar á conocer el orden, con que se forma el language natural, que siendo el primero de todos, es por lo mismo, y ha debido ser su modelo.

4 No emprenderemos, sin embargo, una discusion

profunda sobre el orden, principios, y progresos de la sensacion: esto pertenece á los Físicos y Metalísicos. Examinaremos solo, el orden con que ella procede en la formacion del language natural.

5 Apenas empiezan á desarrollarse nuestros sentidos, vienen á afectarlos, ú obrar sobre ellos los objetos, que les están destinados.

6 Esta afectacion se executa sobre nuestros órganos; indistintamente en el principio; pero con bastante fuerza y constancia para asegurarnos de la existencia de los otros seres distintos de nosotros mismos.

7 Así, por medio de constantes y fuertes, pero confusas sensaciones, nos excita la naturaleza las ideas de las cosas, ó seres, que obran sobre nuestros sentidos; chocando con ellos, y empieza á ensayar su language.

8 Debe notarse, que la confusion de nuestras sensaciones, en el principio, no nace de la confusion de los objetos: pues que todos están clasificados, y separados baxo el orden admirable, en que los ha colocado su soberano autor.

9 Nace, sí, de la debilidad de los órganos, que no se hallan bastante habituados ó exercitados, para percibir de una vez las diferentes notas, propiedades, qualidades ó accidentes, que distinguen á los seres, que obran sobre ellos.

10 De aquí es que á proporcion que los sentidos se fortifican y exercitan, nuestras sensaciones vienen á ser mas distintas y determinadas, y mas distinta ó claramente percibidas.

11 Nuestros sentidos se fortifican, al paso que se exercitan: y no exercitándose, sino con sensaciones in-

individuales (pues que en la naturaleza no hay mas que individuos) nuestras primeras ideas claras deberán ser todas individuales, ó de seres separados por notas, ó modificaciones diferentes.

12 Este ejercicio individual es el principio y fundamento de la *analysis*.

13 Como tambien observamos en los individuos notas ó señales parecidas, y experimentamos á su presencia, sensaciones igualmente análogas, de aquí es que la misma naturaleza nos lleva á formar clases, y á colocar en ellas todos los individuos, entre los cuales hallamos razones de semejanza.

14 A proporción que reflexionamos sobre estas clases primitivas hallamos nuevas razones de conveniencia, y diferencia entre los individuos que las componen, y nos vemos en la necesidad de subdividir las lo necesario, para facilitar nuestras percepciones.

15 Las primeras clases que abrazan en si otras subalternas, se llaman *generos*; y á las otras contenidas en ellas se les da el nombre de *especies*.

16 En tres clases; pues, á ordenes generales se nos presentan por la naturaleza todas las cosas que ella ofrece á nuestra atencion.

17 Primero: como seres que tienen una existencia separada é independiente de nosotros; y de las demas cosas: y baxo este aspecto las llamamos *sujetos*.

18 En segundo lugar: como maneras, ó modificaciones de otros seres, y baxo este respeto las llamamos *atributos*.

19 Ultimamente, como allegadas á otras, en cuyo ser y estado influyen de alguna manera: y baxo

este órden se les da el nombre de *circunstancias*.

20 Por tanto, nuestros juicios, que son la expresion de estas clasificaciones, resultan formados de la percepcion de los sujetos, atributos, y circunstancias.

21 Los sujetos, atributos, y circunstancias se hallan unas veces unidos entre si, y otras separados: por consiguiente debe existir en nosotros la percepcion de su conveniencia, ó disconveniencia, reunion, ó separacion.

22 Esta percepcion es única é individual, y así no puede formar una clase; pero es el lazo de todas las otras.

23 De aquí resulta; que el language natural fundamental está formado sobre los quatro principios generales expresados: á saber: sensacion de sujetos: sensacion de atributos: sensacion de circunstancias: y sensacion de conveniencia, ó disconveniencia.

24 Veamos, como este órden de las sensaciones ha influido en la formacion de las lenguas en general.

§. II.º

Language artificial.

25 Estando el hombre formado para la sociedad, segun nos lo demuestra la experiencia y la observacion sobre nuestra debilidad, conformacion, y necesidades, no solo ha recibido la facultad de percibir sus sensaciones, sino tambien la propension, y medios de comunicarlas á sus semejantes.

26 Así observamos, que el hombre usa constantemente de tres métodos para verificar esta comunicacion.

(36)

27. Primero: valiéndose de gestos ó movimientos expresivos como signos de sus ideas ó sensaciones; y este se llama *language de accion*.

28. En segundo lugar: variando las inflexiones ó modulaciones de su voz con el mismo objeto: y á este se da el nombre de *language articulado*.

29. Y últimamente, empleando rasgos coloridos con igual destino, y á este llamamos *language escrito ó escritura*.

30. En este lugar hablaremos solo del *language articulado*.

§. III.º

Elementos del language articulado.

31. La experiencia ha demostrado á los hombres que se hallaban con una organizacion dispuesta, para producir ciertos sonidos, y modificarlos de varias maneras.

32. En efecto, los sonidos *a, e, i, o, u* son conformes á nuestra organizacion, y han venido á ser los elementos primitivos de todas las lenguas.

33. La facilidad y claridad de su pronunciacion les hecho dar el nombre de signos vocales, ó signos propios de la voz humana.

34. Conocidos estos signos, fue facil observar, que podian conbinarse con ciertas actitudes de la boca y de los labios, igualmente que modificarse por varios movimientos de la lengua; y esto debió dar ocasion al descubrimiento de los sonidos consonantes llamados así, porque suenan reunidos á los vocales.

35. El resultado de esta observacion debió dar á co-

(37)

nocer á los hombres la facilidad, con que podian conbinar los signos consonantes y vocales, y servirse de ellos á la presencia de cualesquiera objetos, que se les presentasen.

36. De estos ensayos debió resultar la formacion de las palabras, que no son otra cosa, que un agregado de modificaciones de los sonidos simples.

37. El método, con que los hombres procederian en este descubrimiento parece tan natural y sencillo, como el descubrimiento mismo.

38. Al pronunciar, por exemplo, el sonido claro y fuerte *a* debieron observar la facilidad, con que podia ser interrumpido por la suave presion de los labios representada en *b*: v. g. *ab*: como tambien que podia pronunciarse empezando la emision fuerte de la voz desde la misma presion suave de los labios *ba*.

39. De aquí parece haber resultado el conocimiento de las primeras sílabas complexas, ó compuestas.

40. Para convencernos de la verosimilitud de esta conjetura, basta reflexionar sobre las primeras palabras pronunciadas por los niños en sus tentativas para hablar.

41. Por estos principios se descubre bien como ha podido formarse el silabario de cada una de las lenguas.

42. Y como han debido resultar las conbinaciones silábicas, ya simples, ya compuestas, como *ab, ba, ban, abn, bra, arb, bla, abl* &c., y las conbinaciones de vocales simples llamadas diftongos, y triftongos: como *ai, ai, iai, uui* &c.

43. El conjunto de pronunciaciones silábicas destinadas á representar nuestros pensamientos, se llama *language articulado*.

(38)

44 Y la expresion de estas combinaciones por medio de signos coloridos se llama *escritura ó language escrito*.

45 Mas así el uno, como el otro de estos lenguages, son métodos destinados para clasificar, ordenar, y distinguir nuestras percepciones, ideas, ó sensaciones.

§.º IV.

Sistema del language articulado.

46 Siguiendo el hombre en la formacion de estos metodos los mismos principios, que habia observado en el lenguaje natural, ha clasificado sus signos en el mismo orden.

47 Y así ha formado con ellos signos de sujetos, signos de atributos, y signos de circunstancias.

48 Y ha expresado la conveniencia ó inconveniencia de los sujetos, atributos, y circunstancias con un signo tan solamente llamado *afirmacion*.

49 Este signo expresa la conveniencia de las ideas, quando está solo: y su positiva separacion, quando está reunido con los signos de ella, llamados *negativos ó negaciones*.

50 Nuestros juicios ó sensaciones expresados por medio de los signos del lenguaje articulado se llaman *proposiciones*: de la palabra latina *propositum, puesto delante*: porque efectivamente por medio de ellos, ponemos ante los sentidos de los demas hombres nuestros juicios internos.

51 Los gramaticos llaman á estas clases de signos

(39)

partes de la oracion, ó *proposicion*; y aumentan y disminuyen su número, cuidandose poco en esta parte de una exâctitud filosófica.

52 Así hay algunos, que cuentan hasta el número de once, que llaman artículos, nombres, pronombres, verbos, participios, supinos, gerundios, preposiciones, adverbios, conjunciones, é interjecciones.

53 Presentan, como partes principales del language, las subdivisiones de sus elementos primitivos y fundamentales: por exemplo, los pronombres, artículos, verbos, participios, gerundios, y supinos los dan por elementos principales, no siendo sino especies subalternas del nombre: de la preposicion y conjuncion, que deben reducirse á la clase de signos de circunstancias ó relaciones, han formado dos clases separadas, y lo mismo han hecho de los adverbios é interjecciones, que segun su significacion pertenecen á alguna de las clases propuestas.

54 Sin embargo el asunto no es para meternos en una guerra filosofica ni gramatical, basta la prevencion hecha para formar una idea exâcta, de lo que los gramaticos llaman partes de la oracion, y pasemos á examinarlas segun nuestro metodo, para saber aprovecharnos de su institucion con ventaja.

§.º V.

Signos de las cosas.

Nombres substantivos.

55 Hemos dicho que lo primero, que conocemos

luego que empiezan á desarrollarse nuestras facultades, y que por el movimiento, choques, ó impresiones excitadas en nuestros sentidos comienza á determinarse nuestra atención, son las cosas ó seres, que producen el movimiento, que experimentamos sobre nuestros órganos.

56 Por consiguiente, lo primero de que ha debido cuidar el hombre, para la representación de sus ideas, es de formar signos, que den á entender sus sensaciones en este estado.

57 Estos sonidos pronunciados á la presencia y sentimiento de cada una de las cosas, y destinados á representarlas, se han llamado *nombres*, en latin *nomina* ó *noscimina*, de *nosco*, *yo conozco*, porque en efecto son los medios, de que, ya adelantada la sociedad, usamos para conocer y representar las cosas, ó sus sensaciones.

58 Como en las cosas, que se han presentado á nuestra atención hemos hallado que unas se parecen á otras, y que otras se diferencian; hemos aplicado unos mismos nombres á todas aquellas, en que hemos encontrado notas ó señales parecidas; y signos diferentes á las que lo eran.

59 De aquí han resultado los signos, que los gramáticos llaman apelativos, aplicados á las cosas parecidas: v. g. *animal*, *hombre*, *caballo*; &c.

60 Igualmente que los signos llamados nombres propios, impuestos á los individuos, que presentan notas diferentes de las observadas en otros de su misma clase, v. g. *Pedro*.

61 Debe notarse, que los sonidos destinados á representar las clases de seres, y los individuos de ellas tienen entre los gramáticos, y filósofos la apelacion

de nombres substantivos.

62 Se llaman así, porque están destinados á representar el ser de las cosas en sí mismo, y prescindiendo de los diferentes modos ó maneras de ser que pueden sobrevenirle: en cuyo estado el ser dispuesto á recibir las modificaciones, que le sobrevengan parece estar debaxo de ellas: cuya situación se expresa en latin con la palabra *substare*, *estar debaxo*: y de aquí *substancia* y *substantivo*.

§. VI.

Signos de la manera de ser.

Adjetivos y sus especies.

63 Apenas hemos sentido las cosas que excitan nuestra atención, quando inmediatamente son afectados nuestros órganos por las maneras de ser, accidentales, ó qualidades, que las modifican ó distinguen.

64 De aquí es, que tambien en la formación del lenguaje han cuidado los hombres de articular signos, que representasen las qualidades ó maneras de ser de las cosas.

65 Las maneras ó modificaciones de las cosas se nos presentan, como allegadas ó apegadas á las cosas mismas; y esta situación ó estado se expresa en latin con la palabra *adjacere*, por lo que los signos destinados á expresarlas se llaman adjetivos; v. g. *alto* &c.

66 Las qualidades, que observamos en los objetos son muy varias, y así han dado lugar á la formación de diferentes clases de signos.

67 Por esta razon las ideas de posesion; patria; número; particion, y demas han dado ocasion á la formacion de los adjetivos llamados posesivos, patrios, partitivos; igualmente que á los llamados participios, porque participan de la significacion de los verbos de que se derivan.

68 Quando estos signos representan las qualidades en sí mismas absolutamente, y sin respeto alguno á otras de su clase, se llaman adjetivos positivos.

69 Pero, como además de esto la naturaleza misma nos ofrece multitud de seres, en los quales se hallan las mismas qualidades, tambien nos obligará á compararlas.

70 De esta comparacion resulta la sensacion de la mayor ó menor fuerza, viveza, propiedad, ó intencion, con que las qualidades observadas afectan, ó modifican á los seres.

71 Esta sensacion ha debido tener signos, que la representen, y de aquí han nacido los adjetivos comparativos: v. g. *mayor*, *menor* &c.

72 Al hacer esta misma comparacion sentimos tambien dos extremos de diferencial en las qualidades, que comparamos, uno de superioridad y otro de inferioridad, y de aquí ha tenido origen la clase de adjetivos llamados superlativos: v. g. *máximo*, *grandísimo*, *mínimo*, *pequeñísimo* &c.

73 Deberá notarse en este lugar, quan probable parece que los sonidos *mas*, *menos*, *tan*, *muy* & *y sus correspondientes* en otras lenguas deban colocarse en la clase de adjetivos comparativos, y superlativos indeclinables; mas bien que en clases separadas baxo el nombre de adverbios; pues que *mas grande* y *mayor* representan una misma idea: lo mismo que *muy grande*, y *grandísimo*.

Signos atributivos.

PARTÍCULAS, Y CASOS OBLIQUOS.

74 Hemos dicho que además de presentarnos la naturaleza los seres y sus maneras de ser, nos hace sentir tambien las relaciones, connexion, y mútuo influxo de los seres entre sí; ó lo que es igual, las circunstancias, en que se hallan unos respecto de otros.

75 Siendo, pues, esta una nueva clase de sensacion en el lenguaje natural, deberá por consiguiente tener en el lenguaje artificial una nueva clase de signos que la representen.

76 Tales son los llamados generalmente particulas, ó partes pequeñas del habla, que nosotros llamarémos signos atributivos, porque efectivamente atribuye al objeto á que se aplican alguna relacion ó circunstancia.

77 Baxo este nombre deben tambien entenderse todas las modificaciones, inflexiones, ó modulaciones del lenguaje destinadas á representar alguna particular circunstancia de los seres, y de sus maneras de ser.

78 Las modificaciones silábicas, que varían los nombres, pronombres, verbos, y participios son las primeras, cuyo destino interesa conocer, para formar idea del caracter particular de cada lengua.

(44).

§.º VIII.

Declinaciones.

NÚMERO GRAMATICAL.

79 Formada una voz para expresar qualquiera cosa ó sensación, debieron observar los hombres los diferentes estados, situaciones, y circunstancias, en que sentian hallarse ó poderse hallar las cosas conocidas ó expresadas.

80 Estos nuevos estados no podian representarse sino por nuevos sonidos: así en algunas de las lenguas, como la Griega, y la Latina, se hicieron ciertas alteraciones silábicas en las terminaciones de sus nombres; y en las lenguas modernas, que carecen de este auxilio se anteponen á ellos los signos atributivos que por esta razon se llaman preposiciones; tales como *de, á, para, con, &c.*

81 A esta varia manera de representar los mismos nombres, ó con la variacion de sus sílabas finales, ó con la adición de alguna partícula ó preposicion, se le ha llamado *declinacion.*

82 Son comunmente seis las diferentes terminaciones, ó formas, que se han dado á los nombres: y los gramaticos las colocan y llaman por este orden: *Nominativo, Genitivo, Dativo, Acusativo, Vocativo y Ablativo.*

83 Tambien se llaman casos estos diferentes sonidos, porque representan las cosas en un caso, ó estado diferente.

(45)

84 El primero llamado *Nominativo*, ó caso recto está destinado en todas las lenguas para representar las cosas en sí mismas, y como que son sujetos de nuestra atencion, ó su objeto principal.

85 El segundo llamado *Genitivo* está destinado para representar las cosas baxo la relacion, ó en la circunstancia de pertenencia de unas á otras.

86 El tercero llamado *Dativo* está destinado para representar las cosas, como objetos á que se dirige y destina una otra de qualquiera clase.

87 El *Acusativo* está destinado á representar el término de la afirmacion, ó la cosa en que se completa la significacion del verbo, quando se presenta solo, e independiente de preposicion.

88 El quinto llamado *Vocativo* sirve para llamar la atencion de la persona á quien hablamos, acompañando su pronunciacion con un acento ó modulacion particular de la voz.

89 El sexto llamado *Ablativo* sirve para representar las demas circunstancias, dependiendo siempre de una preposicion tacita ó expresa.

90 Las cosas que nos presenta la naturaleza, ó son únicas en su clase, ó muchas en número.

91 Este diferente estado ha debido tener igualmente sus signos en el lenguaje.

92 A estos signos se les ha dado el nombre de número gramatical llamado, para la expresion de una cosa *singular*, y para la de muchas *plural.*

93 El conjunto de variaciones, que acabamos de indicar, forma en los nombres el total de signos diferentes, que los gramáticos llaman *declinacion.*

94. Debe observarse, que cada una de las lenguas ha variado el número de estas declinaciones, á proporcion de la mayor ó menor riqueza de sus voces primitivas declinables.

95. Por esta razon han formado los latinos cinco especies de declinacion á imitacion de los griegos; y aun estos añaden otras muchas variaciones á la quinta de sus declinaciones, así como tienen inflexiones para expresar el número de dos, que llaman *dual*.

§. IX.

ARTÍCULOS.

96. La naturaleza no nos presenta mas que individuos separados unos de otros por notas, ó señales particulares.

97. Para expresar, pues, este estado particular se han inventado los sonidos llamados artículos, los quales representan dos estados de las cosas.

98. Primero: el de separacion de todas aquellas, que no son objeto de nuestra atención actual.

99. Segundo: el de su inclinacion en las clases de macho, hembra, ó cosa sin sexo conocido.

100. Los gramáticos llaman á estas clases géneros, baxo los nombres de *masculino*, *femenino*, y *neutro*.

101. Estos artículos se declinan, ó varian sus terminaciones por casos, y número, lo mismo que los nombres segun el genio de cada lengua.

§. X.

PRONOMBRES.

102. Conocidas las cosas, y expresadas por medio de signos articulados se ha observado la dificultad y embarazo de retener, y pronunciar sus nombres propios en toda ocasion.

103. Así se ha tratado de facilitar su expresion, substituyéndose á los nombres de las cosas signos generales, que demuestran su presencia actual en nuestras percepciones, ó sensaciones.

104. Estos signos substituidos á los nombres propios de las cosas se han llamado pronombres, ó nombres puestos en lugar de otros.

105. Estas voces substituidas á los nombres han recibido sus mismas variaciones, ya en caso, ó ya en número, y terminacion.

106. Los pronombres substituyen, ó á la persona que habla, como *yo*, ó á quien se habla, como *tú*, ó á la persona de quien se habla, como *aquel*.

107. Los gramáticos llaman á estos pronombres *primitivos*.

108. Por el mismo orden, y para señalar la proximidad, ó inmediacion respectiva de las personas y cosas se han formado los pronombres llamados *demonstrativos*.

109. Así para señalar las personas, ó cosas inmediatas al que habla, decimos en castellano, *este*, *esta*, *esto*; para indicar las personas, ó cosas inmediatas al que escucha, decimos, *ese*, *esa*, *eso*.

110 Y para designar las cosas, ó personas igualmente distantes del que habla, y del que escucha, usamos los sonidos: *aquel, aquella, aquello.*

§. XI.

Relativos, positivos, interrogativos, y numerales.

111 Para el mismo fin de evitar la repetición del nombre ya expresado en la conversacion ó escritura se han inventado los pronombres llamados *relativos.*

112 Se llaman así, porque efectivamente sirven para llevar nuevamente nuestra atención sobre las personas, ó cosas á que se substituyen: v. g. *Que* en castellano.

113 Estos sonidos tienen, además, la propiedad de representar una conjunción, y un pronombre demostrativo. *Qui*, por exemplo, es igual á *et ille*: *Que á* y *el*, y *ella*, &c.

114 La relación de pertenencia, ó bien de la persona que habla, ó bien de aquella á quien se habla, ó ya por último de la persona, ó cosa de que se habla, se ha expresado también con otra clase de pronombres llamados *posesivos*: v. g. *mío, tuyo, suyo; meus, tuus, suus*, &c.

115 El deseo de saber produce en nosotros una particular sensación, y por esta razón tiene en todas las lenguas un signo propio llamado pronombre *interrogativo*, el qual va siempre acompañado de el tono de la interrogación.

116 Así para preguntar por las personas, decimos y escribimos en castellano, *Quién?* y para las demás cosas, *Qué?*

117 Las cosas reunidas en mayor ó menor número producen particulares sensaciones, y así han tenido en todas las lenguas signos correspondientes a su respectivo número; tales como *1, 2, 3, &c.*

118 Estos sonidos se llaman *signos numerales primitivos*: y de ellos han nacido los *ordinales*: *primero, segundo, tercero, &c.* y los *partitivos*: *singuli, bini, terni &c.*

119 Las sensaciones particulares del dolor, de la alegría, y de otras pasiones han sido igualmente representadas con sonidos particulares, que pueden llamarse nombres naturales de las pasiones: tales son, *ay!*, *ah!*, *oh!*, *he!*, &c.

120 Estos signos se llaman por los gramáticos *interjecciones*, porque *jaciuntur inter loquendum*: podrían también llamarse pronombres patéticos, como en *væ tibi*: el *ay!* para ti.

121 De estas últimas observaciones resulta una nueva razón para convencernos, de que las clases de signos llamados partes de la oración se multiplican infundadamente por los gramáticos.

§. XII.

SIGNOS DE CONVENIENCIA.

Concordancias. Verbo sustantivo.

122 La naturaleza nos hace sentir las maneras de ser unidas á los seres, que modifican: por esta razón ha debido el lenguaje adoptar signos, que expresen esta unidad de coexistencia: y lo ha verificado dando á los ad-

jetivos terminaciones análogas, ó proporcionales á las de los sustantivos.

123 Por esta razon la igualdad de genero, número, y caso entre los sustantivos y adjetivos está destinada para representar la unidad de sensacion de las qualidades existentes en los percibidos.

124 Esta unidad ó conformidad de terminacion se llama por los gramáticos *concordancia*. Es, pues, la concordancia el signo de la unidad de sensacion: como en *hombre docto, homo doctus. Mujeres buenas, Feminae bonæ.*

125 Además de la unidad de terminacion han adoptado las lenguas otro signo particular de la conveniencia, y coexistencia de los seres, y de las maneras de ser, llamado generalmente *afirmacion*, ó signo afirmativo.

126 Los gramáticos llaman á este signo *verbo ó palabra* por excelencia, por ser la mas necesaria, y frecuente en el habla.

127 Tal es la palabra *ser* en castellano, y en las demas lenguas la voz que á esta corresponde.

128 Este signo es el mas variado de todos en el lenguaje; porque está destinado á representar el ser, ó la existencia de las cosas, no solo consideradas en sí mismas, sino tambien con respeto al tiempo, á las personas, al número, y á algunas otras circunstancias.

129 De aquí han nacido en nuestro verbo *ser* las terminaciones *soy, eres, es* en singular: y *somos, sois, son* en plural, para señalar el tiempo presente.

130 Por los mismos principios, y para demostrar el tiempo anterior á aquel en que hablamos, concurrente con algun suceso, se han formado en el mismo verbo los sonidos, *era, eras, &c.* llamados por los gra-

máticos *preterito imperfecto*, ó lo que parece mas exácto *pasado coexistente*.

131 Por el mismo orden, y para anunciar el tiempo absolutamente pasado sin relacion á ningun suceso anterior, posterior, ni coincidente se le han dado las terminaciones ó inflexiones *fui, fuiste, &c.*

132 Del mismo modo para manifestar la idea del tiempo pasado con la relacion de su mayor proximidad al tiempo presente se le ha añadido la forma compuesta *he sido, has sido, &c.*

133 Así tambien para la expresion de la mayor distancia ó anterioridad de tiempo se le han añadido las formas compuestas, *hube sido, hubiste sido, &c.*

134 Todas estas formas son llamadas *preterito perfecto*; pero con mas exáctitud deberian llamarse *pasado, absoluto, ó relativo*.

135 El tiempo igualmente pasado anterior á otro, tambien pasado, tiene para expresion de este nuevo estado, ó relacion un signo particular llamado *preterito plusquam perfecto*, ó con mas exáctitud, *pasado anterior á otro pasado*: tal es la forma compuesta *habia sido, habias sido, &c.*

136 Además de estos estados, ó circunstancias del tiempo *presente y pasado*, existe tambien la del tiempo posterior al momento en que hablamos, que llamamos *futuro*, á cuya representacion están destinados los signos *seré, serás, &c.* para anunciar un porvenir indefinido; y *habré, habrás sido* para el futuro anterior á otro futuro.

137 Con las terminaciones hasta aquí expresadas se manifiestan ó indican las afirmaciones de la convenien-

cia ó disconveniencia de las cosas, que ocupan principalmente nuestra atencion en el acto de hablar, y por esto se llama *modo indicativo*.

138 La accion de mandar es una de las sensaciones, que ocupan particular y separadamente nuestra atencion; por esta razon, los signos que la expresan, deben comprehenderse en la clase de signos indicativos.

139 Los actos de ser, ó de movimientos son muchas veces dependientes, y subalternos de otros que ocupan principalmente nuestra atencion: debe, pues, haber signos que representen en los verbos esta nueva circunstancia: tales son las inflexiones que componen el modo llamado *subjuntivo*.

140 Así para expresar el tiempo presente dependiente de un otro se han dado al verbo *ser* las terminaciones *sea, seas, &c.*

141 Para el tiempo anterior condicional: *fuera, sería, y fuese.*

142 Para el pasado exceptivo: *haya sido, hayas sido, &c.*

143 Para el pasado relativo ó comparado: *hubiera, habría, y hubiese sido.*

144 Y últimamente para el porvenir relativo: *fuese, ó hubiese sido.*

145 El estado presente de ser es una sensacion, y su percepcion independiente de todo tiempo debe igualmente tener una expresion: tal es la que llamamos infinitivo, ó terminacion indefinida; como la palabra *ser*.

146 Debe notarse, que los sonidos llamados infinitivos pertenecen á la clase de los nombres sustantivos indeclinables, y así sirven también para presentar

una afirmacion, como término de otra.

147 La expresada sensacion comparada con el tiempo anterior produce una nueva sensacion, y así tiene una particular expresion: tal es, *haber sido.*

148 La misma sensacion considerada en el porvenir tiene igualmente su particular signo: tal es, *haber de ser.* Así también la proximidad tiene el signo *estando para:* la obligacion, *habiendo de:* y en los verbos latinos se vé un signo de direccion llamado supino en *um:* otro de procedencia llamado supino en *it:* y dos signos de accion y pasion considerada en el sujeto, llamados *participios.*

149 Por este orden se forma la declinacion del signo de la afirmacion llamado verbo: en cuyas inflexiones se nota de una vez el tiempo presente, pasado, ó porvenir: las personas *yo, tú, aquel, nosotros, vosotros, aquellos:* la importancia de la afirmacion, ó bien principal, ó subalterna: y algunas otras circunstancias, segun los elementos que entran en su composicion.

150 Queda así explicada la declinacion, ó manera particular de significar los verbos por medio de sus inflexiones; cuya totalidad se llama también *conjugacion;* la qual es igual en las diferentes especies de verbos, á la que hemos explicado en el principal de todos ellos: á saber el signo de la afirmacion, ó verbo sustantivo *ser:* pasemos á exâminarla en los verbos adjetivos.

§. XIII.

Continuacion del mismo asunto.

VERBOS ADJETIVOS.

151 El signo de la afirmacion reunido á los sig-

nos de las modificaciones compone la clase de palabras llamadas *verbos adjetivos*.

152 En ellos se notan las mismas propiedades, y variaciones, que en el verbo substantivo.

153 El método observado en su formación se ha reducido á unir las sílabas radicales de un adjetivo con el signo de la afirmación expresado de un modo particular.

154 Por exemplo, de la palabra *amante* tomada la primera sílaba *am* que es su signo radical, y reunida á la sílaba *o* puesta en lugar de *soy* ha resultado la palabra *amo*; equivalente á *yó soy amante ahora*.

155 Lo mismo se ha hecho en todos los demas modos, personas, y tiempos por los sonidos finales *aba, é, &c.* en castellano, y en latin *avi, abo, &c.*

156 En algunas lenguas se han multiplicado las terminaciones de los verbos con el objeto de expresar la afirmación en nuevas circunstancias, dando al idioma mayor riqueza, energía, y precisión.

157 Así los latinos han dado á la conjugación de sus verbos las terminaciones en *rus, dum, tum, y ú* en sus modos infinitivos, para expresar la proximidad, obligación, destino, y procedencia; y las en *us, y tus*, para expresar el objeto de la afirmación, como procedente del sujeto, ó recibido de él.

158 Tambien han añadido terminaciones destinadas para representar una acción ó movimiento, como recibido en el sugeto ó persona, de que se habla.

159 Estas terminaciones se llaman *pasivas*: tales son, por exemplo, los sonidos *amor, amabar, amabor, &c.* equivalentes á nuestros signos pasivos *soy amado, era amado, scré amado, &c.*

160 Siendo los verbos las palabras más significativas del lenguaje son, por lo mismo, las que necesitan de un estudio mas particular y detenido: sus inflexiones, al mismo tiempo que muy varias, son en muchos de ellos irregulares, y caprichosas, y por esto ocupan un lugar preferente en todas las gramáticas.

§ XIV.º

SIGNOS DE LAS CIRCUNSTANCIAS.

Preposiciones, adverbios, y conjunciones.

161 Apenas nos ha hecho sentir la naturaleza las cosas y sus maneras de ser, quando hace pasar nuestra atención á las circunstancias en que se hallan, ó relaciones en que se consideran.

162 Las cosas que se hallan juntas á las que ocupan principalmente nuestra atención se llaman circunstancias, de las voces latinas *circum y stare*, que significan *estar al rededor*.

163 Las cosas miradas, como circunstantes, influyen particularmente sobre las cosas principales, y hacen variar su estado, produciéndonos sensaciones muy diferentes.

164 Por exemplo: hallarse el libro encima ó debajo de la mesa, aunque no varie el ser ó naturaleza del libro ó de la mesa, produce sin embargo una diferencia en su estado mútuo, que causa en nosotros sensaciones muy diversas.

165 Por consiguiente ha debido haber en el lengua-

(56)

ge artificial signos destinados á representar éstos nuevos estados de las cosas, y sus diferentes sensaciones.

166 Generalmente hablando, la naturaleza nos presenta las cosas con relacion al tiempo, al lugar, á la calidad, al orden, número, igualdad ó desigualdad, semejanza, ó desemejanza, contrariedad, union, division, influxo, dependencia, afirmacion ó negacion, duda, deseo, preferencia, desprecio, &c. &c.

167 De aquí ha nacido la necesidad de formar en todas las lenguas signos destinados á representar estas circunstancias: y para ello se han valido de los sonidos indeclinables llamados particulas.

168 De estas, unas están destinadas á representar las circunstancias y relaciones de las cosas; y por esta razon acompañan á los nombres sustantivos, precediéndolos por lo regular, lo qual ha dado motivo á llamarlas *preposiciones*.

169 Así por exemplo, *de* significa la relacion de pertenencia ó procedencia: *á* la de destino y direccion: *sin* la de separacion: *con* la de compañía: *por* la de influencia y de lugar: *en* la de lugar, y tiempo de accion ó pasion, apoyo, consistencia &c. Y por este orden usan de sus preposiciones todas las lenguas.

170 Hay otra clase de particulas destinadas á representar las circunstancias y relaciones de las maneras de ser: por lo qual acompañan á las voces ó signos adjetivos, y entre ellos con particularidad á los verbos: y por esta razon se llaman *adverbios*.

171 Es facil de conocer la significacion y oficio de los sonidos *ahora*, *aquí*, *siempre*, *primeramente*, *sí*, *no*, *sabiamente* &c. respectivo al tiempo, lugar, modo, &c.

(57)

172 Tambien es facil observar, que muchos de estos sonidos son contracciones de otros elementos: v. g. *sabiamente* es igual á *con sabiduría*: *ahí* es correspondiente á *en este lugar*: *así* equivale á *de ese ó este modo* &c.

173 Conforme á esta observacion y á las hechas anteriormente deberá fixarse como un principio, que las palabras son de aquella clase, á que pertenece el destino y significacion que se les da.

174 La concurrencia de dos ó mas sensaciones es ella misma una sensacion: y así ha debido tener, en el lenguaje artificial, signos que la representen: tales son los llamados conjunciones, v. g. *y*, *que*, *ni* &c.

175 Se llaman así, de las palabras *con* ó *cum*, *y* *junto*, *junto con*, &c.

176 En cada una de las lenguas se debe hacer un estudio particular de estas, y de las demas particulas: porque ellas son los lazos y nervios de la oracion, y por su medio se dá á las proposiciones, sentencias, ú oraciones toda aquella luz, orden, y energia, que las debe hacer útiles y agradables á los demas.

177 Su destino á representar las relaciones de enlace, alternacion, oposicion, condicion, influxo, continuacion, comparacion, y fin les ha dado, entre los gramaticos, nombres correspondientes á estos oficios. (1)

(1) Debe notarse, que en la imposicion de los nombres, ó invencion de los signos de las cosas, maneras y circunstancias, los hombres han seguido, por lo comun, á la naturaleza: de aquí han tenido origen las voces imitativas, como *cuco*, *truenos*, *rugir*, *rapidez*, &c. igualmente que las metafóricas y comparativas en el orden metafísico, como *espíritu*, *pensamiento*, *inteligencia*, *infinito*, *sapientia*, *gustus*, &c.

*Origen de la riqueza de las lenguas.**Composicion y derivacion.*

178 Conociendo las clases de signos destinados á representar nuestros pensamientos, debemos notar los medios, de que se han valido los hombres para enriquecer el diccionario de las lenguas, y dar á la expresion de el pensamiento una rapidéz próximamente igual á la de la formacion del este.

179 Para conseguir este objeto se han valido de dos medios indicados en la naturaleza de las sensaciones, y mecanismo de las lenguas.

180 El primero es la reunion de dos ó mas signos en uno, con el fin de expresar ideas simultáneas.

181 Este método se llama *composicion*, y es el que se advierte en nuestras voces *torre-palma*, *Vi-Rey*, *quadrilongo*, *Val-de-moro*, *en-hora-buena*, *noramala*, *hi-dalgo*, &c.

182 Por este orden se componen, ó se reunen entre sí todos los elementos del discurso, para representar de una vez, dos ó mas sensaciones concurrentes.

183 El segundo medio ha sido el de alterar las finales de las voces primitivas, para representar los diferentes grados, estados, ó circunstancias, en que las cosas se nos presentan incesantemente.

184 Así por exemplo, de *libro* hemos formado las palabras *librito*, *librote*, *librero*, *librería*: de *amor*, *amar*,

amante, *amable*, *amistad*, *amigo*, *amigable*, &c.

185 Así se vé que, por medio de la composicion y derivacion, han enriquecido las naciones los varios dialectos del lenguaje natural: y se conoce, conociant podido pasar las lenguas de el estado primitivo de simples interjecciones al estado de abundancia y de riqueza, en que hoy se encuentran.

186 Pasemos á examinar el orden, con que las lenguas usan de tan gran tesoro.

Principios fundamentales de la Sintaxis.

187 Todo quanto existe se nos presenta en lazo y unido de un modo correspondiente al sabio designio de su creacion.

188 De aquí es que nuestros pensamientos tienen entre sí una conexion ó coherencia exáctamente conforme al orden, con que hemos sentido la existencia, qualidades, y relaciones de los seres.

189 Por consiguiente los signos del lenguaje deberán tener una conformacion, y una colocacion, que corresponda al estado de nuestras ideas, y manifieste el orden, con que ellas afectan nuestra alma.

190 La conformacion, y colocacion de las palabras destinadas á este importante objeto es el asunto de la construccion ó sintaxis de las lenguas.

191 Sus reglas, aunque varias segun el diverso caracter de los idiomas, están fundadas en los principios mismos de la sensacion; y deben por consiguiente aco-

modarse enteramente á este sabio é inalterable modelo.
 192 Veámos, pues, lo que la naturaleza ejecuta para instruirnos, y sabrémos lo que debemos hacer para comunicar á los demás nuestros pensamientos.

193 La naturaleza nos presenta los seres, y sus qualidades en un estado de unidad, que produce en nosotros una sensacion simultánea, y una percepcion de su existencia.

194 Así por exemplo, la percepcion de la qualidad llamada blanco, y la del ser llamado papel son un solo objeto de sensacion, é in lo que llamamos *papel blanco*.

195 Para representar, pues, las lenguas, por su conformacion, esta misma unidad, coexistencia, y simultaneidad han dado á los signos sustantivos y adjetivos afirmaciones análogas, ó parecidas, que expresan la unidad de inteligencia, número, y casus; y por lo respectivo á los verbos la unidad de persona y número.

196 Así decimos en castellano *el hombre bueno: los hombres buenos: la muger virtuosa: las mugeres virtuosas: el hombre es fuerte: las mugeres son débiles.*

197 A esta unidad de conformacion le dan los gramáticos, como hemos dicho, nombre de concordancia.

198 Debe, pues, observarse una exácta concordancia, segun el genio de cada lengua, entre los signos destinados á representar nuestras percepciones.

199 Además de este signo de unidad usan las lenguas, como signo de ella, ó de la intermediacion de las voces concordantes.

200 Así decimos *Dios es bueno*: en cuya expresion el signo de la afirmacion *es* se sigue al sustantivo *Dios*; y á estos dos signos el adjetivo *bueno*.

201 Este modo de presentar las ideas en el estado de unidad, y orden en que se perciben, se llama *sintaxis propia*; y *construccion logica*, ó *simple proposicion*.

202 Pero no siempre nos presenta la naturaleza esta unidad de sujetos, y atributos sola, y aisladamente.

203 Los sujetos y atributos están acompañados, muchas veces, de circunstancias, que sobresalen en ellos de un modo particular, y nos afectan extraordinariamente.

204 En este caso nuestra atencion se fixa sobre ellas con mayor intension, y vienen á ser el principal objeto de su aplicacion y exercicio.

205 Este particular y extraordinario modo de afectarnos las circunstancias tiene tambien un método particular de expresion en el lenguaje.

206 Tal es la adiccion y colocacion de sus signos en aquel lugar de la sentencia, que se considere mas propio para causar una impresion mas fuerte en el ánimo de los demás.

207 Las sentencias, á cuyo sugeto, afirmacion y atributo se añaden otras afirmaciones subalternas, se llaman sentencias, ú oraciones compuestas: los Retóricos las llaman periodos.

208 En general, este método de presentar las cosas, y sus circunstancias en un estado de combinacion extraordinario se llama *sintaxis impropia*, ó *construccion figurada*.

209 Si la combinacion de la sentencia es extraordinaria por el trastorno, ó transposicion de los signos, que la componen, esta figura, ó configuracion de

(62)

la sentencia se llama *Hiperbaton*.

210 Si lo es por la supresion de algunos signos se llama *Elipsis*.

211 Y si por adiccion, *Pleonasmó*: voces griegas que significan *trástorno*, *precision*, y *plenitud*.

212 Las leyes fundamentales de la syntaxis quedan explicadas, en lo que hemos dicho acerca del destino de los varios signos del language.

§.º XVII.

Analysis de las sentencias.

213 Deberémos, pues, recordar: 1.º que el signo del sugeto ó cosa principal, de que hablemos, debe ser un nominativo independiente de particulas ó relativos. 2.º Que el signo de la afirmacion es el verbo ser concertado en número y persona con el sugeto, y presentado en el modo indicativo igualmente independiente de partícula y relativo, quando expresa la afirmacion principal. 3.º Que el signo del atributo es un adjetivo concordado con el sugeto; y que éste se presenta, ó bien solo, ó bien reunido con la afirmacion en los verbos adjetivos.

214 En segundo lugar se tendrá presente, que las circunstancias se representan enlazadas á la oracion principal por medio de las particulas, relativos, y casos obliquos: y que sus afirmaciones ó verbos se expresan, por lo comun, en sujuntivo; ó si fuere en indicativo, dependiendo de una partícula, ó de un relativo.

215 Y por último, que el orden y lugar corres-

(63)

pondiente á la colocacion de las circunstancias debe ser conforme á la importancia ó interes de las circunstancias mismas; y que por tanto deberán ocupar el primer lugar entre las otras, aquellas que con preferencia nos afectan.

216 De aquí se infiere, que el método de analizar una sentencia para entender su concepto deberá reducirse á entresacar, y poner en el orden lógico todos los signos; que la compongan; para lo qual el principiante deberá: 1.º leer con buena pronunciacion y acento: 2.º reconocer que clase de proposicion es la que se contiene hasta el punto: 3.º si fuere oracion compuesta señalar la afirmacion principal, y despues las subalternas: 4.º notar el sugeto, afirmacion, atributo, y circunstancias, que hubiere de cada una de ellas, manifestando los signos, con que se distingue cada uno de los elementos, que señale, y clasifique; y quando concurrieren dos ó mas sustantivos apelativos, demostrará, qual de ellos hace las veces de atributo por su significacion mas extensa y comun.

§.º XVIII.

ORTOGRAFÍA.

Principios generales de la puntuacion.

217 Quando en el contexto de una sentencia se introducen circunstancias, que afectan, ó bien los sugetos, ó los atributos, ó las afirmaciones, parece que se interrumpe la percepcion de los signos principales.

218. Esta interrupcion se expresa en el lenguaje articulado con pausas mayores ó menores; y en el lenguaje escrito con estos signos (,) (;) (:) (.).

219. Será, pues, regla constante, y fundamental de la ortografía de las lenguas, que toda interrupcion del orden lógico, ó de la enligacion inmediata, que debe haber entre el sujeto, la atribucion, y el atributo debe ser notada en la pronunciacion con una corta pausa, y en la escritura con el signo de ella llamado *coma*, así (,).

220. Lo mismo deberá practicarse en las adiciones de sujetos, á sujetos y de mas: pues que toda adición produce siempre una interrupcion de la percepcion de la conveniencia del signo anterior con los siguientes.

221. Concluida en un periodo la exposicion de las ideas subalternas, ó accesorias, esta conclusion se nota, en el lenguaje articulado, con una mayor pausa, y en la escritura con los signos llamados *dos puntos*, y *punto y coma*, ó *colon perfecto*, ó *imperfecto*, así (:) (;).

222. Y en fin la completa exposicion de las ideas, ya principales, ya accesorias, se nota con una grande pausa en la pronunciacion, y en la escritura con el signo llamado *punto final*, así (.).

223. Por este orden se han inventado igualmente signos para indicar los diferentes afectos de el ánimo: tales son el tono de la curiosidad, que en la escritura tiene este signo (?), y el de la sorpresa ó admiracion, que se escribe así (!).

224. Es fácil de conocer, que apesar de la invencion de los puntos suspensivos, de las inversiones de

los signos interrogantes, y de admiracion, y de las rayas dialogales, se hechan menos muchos signos, principalmente para la expresion de los tonos vehementes; y por consecuencia, que la ortografía patética, después de muchos años, se halla muy en el principio de sus progresos.

PROSODIA DE LAS LENGUAS.

225. Entre las sensaciones agradables, que la naturaleza nos excita, es una de las mas deliciosas la harmonia de los sonidos.

226. Para que el lenguaje, y pues, no careciese de esta belleza, han procurado todas las naciones dar á sus sonidos articulados, cierta cadencia harmoniosa, que haciendolos gratos al oído, pudiese llegar á hacerlos interesantes al corazón.

227. A fin de conseguir este objeto han variado la duracion de los sonidos simples, y compuestos, y han elevado ó reprimido el tono de la pronunciacion de cada una de las sílabas.

228. La varia duracion larga ó breve del sonido de una sílaba se llama *cantidad*, y su alta ó baja pronunciacion se llama *acento*.

229. Deben, pues, en cada una de las lenguas, estudiarse las reglas que el uso autorizado haya establecido en orden al acento, y cantidad respectiva de las sílabas.

230. Debemos advertir, que la longitud ó brevedad

de las sílabas está en todas las lenguas fundada, por lo comun, en la mayor ó menor facilidad de la pronunciaci6n de sus elementos vocales y consonantes, ya en sus formas simples, ó ya en las compuestas.

231 Por esta razon las vocales, *á*, *ó*, *ú*, se tienen por largas, respeto de las vocales *é*, *í*: lo mismo que lo son las sílabas *ab*, *in* &c. en comparacion de las sílabas *abe*, *ins*, &c. cuya articulacion es mas difícil, que la de las primeras.

232 Con respeto al acento debe nótese que su tono agudo es mas harmonioso quando se coloca en la penúltima sílaba de qualquiera palabra polisílaba: por cuya razon son estas mas sonoras que las monosílabas, exdrújulas, y agudas en su final.

233 Pero, como la verdadera harmonia resulta de la acertada combinacion de los sonidos mas ó menos melodiosos, deberá ser regla constante en la construccion de las sentencias, que alternen los acentos, produciendo una suave y placida pronunciaci6n, que alague los oidos.

§. XX.

Naturaleza, especies, y leyes generales del estilo.

234 Hemos dicho, que los objetos del lenguaje son las varias escenas de la naturaleza; las cuales se reducen á dos clases, á saber; comunes y extraordinarias.

235 La diferente manera de expresar una y otra clase se llama estilo: porque el punzon fue el primer instrumento de escribir.

236 Deben, pues, ser dos las clases, ó especies de

estilo, á saber; *estilo sencillo*, que expresa las cosas, como son, ó como se perciben, sin ningun adorno sobreadido á su estado natural: y *estilo figurado*, que las representa con todos los adornos, de que son capaces.

237 La perfeccion en el uso de estas dos clases de estilo se llama *elocuencia*.

238 La *elocuencia* es de dos especies: *oratoria*, y *poética*: la primera intenta convencer, persuadiendo: la segunda instruir, deleitando: aquella presenta los objetos, como son, *esta* como deben, ó podian ser: la oratoria propone con fuerza la verdad: la poesia la disfraza baxo el velo de la ficcion: pero una y otra se proponen imitar la naturaleza.

239 Las partes de la elocuencia en general son: *introduccion*, *proposicion*, *confirmacion*, *refutacion*, y *epilogo*.

240 La introduccion prepara los animos, para que nuestros discursos merezcan una favorable acogida.

241 La proposicion presenta el asunto sobre que hemos de exercitarnos.

242 La confirmacion ofrece las pruebas, que convencen la verdad de nuestras aserciones.

243 La refutacion desvanece las dudas, ó dificultades, que puedan suscitarse.

244 Y el epilogo presenta, baxo un punto de vista claro, breve, y persuasivo, el interes ó importancia del asunto, y la fuerza de las pruebas que lo demuestran.

245 La oratoria usando de este método representa la verdad con los mas vivos colores: su fin es convencer el entendimiento: y el medio de que se vale es

la persuasión de la voluntad; pintándole los objetos como amables ó aborrecibles, interesantes ó perjudiciales, justos ó injustos.

246 De aquí nacen los tres géneros oratorios conocidos entre los retóricos con los nombres de género *demonstrativo*, género *deliberativo*, y género *judicial*.

247 Cualquiera de estos tres géneros exige en el orador tres dotes principales: instrucción sólida; memoria firme, y pronunciaci6n agradable y propia: esta última es la mas interesante de todas.

248 La poesía es la expresi6n viva, y animada de nuestras mas fuertes sensaciones, ó de nuestros mas interesantes sentimientos; hecha en números regulares.

249 Su objeto es pintar la naturaleza en su mayor perfecci6n posible por medio de los sonidos.

250 Su fin excitar en el ánimo las mas vivas y profundas impresiones; y los medios de que se vale son; la ficci6n de lo mas perfecto; y la armonia de la versificaci6n; ó de la prosa.

251 Sus especies son tantas y tan diversas, quanto son varias las clases de escenas; que la naturaleza presenta á nuestra atenci6n, y diferentes los modos de expresarlas.

252 Las especies ó clases mas generales son: dos: primera, la que representa las sensaciones, ó sentimientos producidos por objetos grandiosos, extraordinarios, y sublimes, tanto en el órden físico, como en el moral.

253 Estas escenas se llaman por los griegos *épicas*, ó *sobre familiares*; y por esto su expresi6n se llama *epopeya*.

254 La segunda clase representa las sensaciones, ó

sentimientos producidos en nosotros por objetos comunes y familiares: y esta clase de poesía tiene varios nombres, según son diferentes los asuntos representados.

255 Si representa acciones comunes domésticas se llama *dramática*.

256 Si pinta los placeres, ó penas de la vida social en números cantables, se llama *lirica*.

257 Si describe las delicias, ó trabajos de la vida rústica en cualesquiera metros, se llama *pastoral*.

258 Si canta las dulzuras y pretensiones de la amistad en metros cortos; á imitaci6n de Anacreonte, se llama *anacre6ntica*.

259 Si representa objetos tristes en números graves, se llama *elegiaca*.

260 Si expresa la alegría y congratulaci6n por sucesos favorables, se llama *eucarística*.

261 Si presenta trastornos de fortuna puestos en acci6n, se llama *trágica*; y si por este órden retrata acciones comunes, se llama *c6mica*.

262 Las leyes generales de un buen poema son: decencia; verosimilitud; y unidad de tiempo, personas, y lugar.

263 Es necesario, para ser buen poeta, tener una imaginaci6n vigorosa, y un gusto delicado, perfeccionado por la atenta lectura de los mejores modelos, y por el profundo estudio de la naturaleza en general, y del corazón humano en particular.

264 Las medidas numerosas empleadas en la versificaci6n poética son diferentes en cada una de las lenguas, y deben ser objeto de un estudio particular en cada qual de ellas.

265 En general, los versos toman sus nombres del número de metros, que los componen, ó medidas de sílabas breves y largas llamadas pies, como los griegos y latinos: de aquí las voces *hexámetro*, *pentámetro*, *trimetro*, &c. usadas en la prosodia de estas lenguas.

266 En las lenguas vulgares la medida de sus versos se hace por el número de sus sílabas, y así se llaman *endecásílabos*, *eptasílabos*, &c.

267 Sin embargo de esta variedad de las lenguas en sus números poéticos, es una observación á todas, que la versificación debe acomodarse á medidas y pausas musicales.

268 Estas, y las demás ideas hasta aquí insinuadas tendrán una mas clara, y extensa explicación en el capítulo siguiente, en que harémos aplicación de ellos á algunos idiomas, ya antiguos, ya modernos, siguiendo por números el orden de principios hasta aquí insinuados.

NOTA.

Siendo muy embarazosa para la prensa la colocación de los planos, de que abunda el capítulo 3.º, se ha resuelto continuar el trimestre, entretanto que se arreglan, con la impresión de los primeros pliegos de las obras, cuya traducción comparada debe servir á la aplicación de los principios establecidos en este capítulo. El autor espera, que esta determinación sea grata al público, y á los subscriptores, pues que les anticipa la lectura de las interesantes obras, que junto con la traducción castellana van á reimprimirse.

ADVERTENCIA.

En la pág. 9, lin. 19 *dice* que doble decir atención: *lee* que decir, doble atención.

En la pág. 20, lin. 24 *dice* son precisas: *lee*: sean.

En la pág. 21, lin. 24 *dice* demostración: *lee* demostración.

En la pág. 22, lin. 12 *dice* diferencia; *lee* diferencia.

En la pág. 24, lin. 19 *dice* embuelto: *lee* envuelto.

En la pág. 25, lin. 17, 19, y 23 *dice* bien estar: *lee* bienestar.

En la pág. 29, línea 19 *dice* bien estar: *lee* bienestar.

En la pág. 36, lin. 19 *dice* les hecho: *lee* les ha hecho.

En la pág. 40, lin. 7 *dice* hombre: *lee* hombre.

En la pág. 41, línea 23 *dice* adjicere *lee*: adjacere.

En la pág. 42, lin. 14 *dice* intención: *lee* intención.

En la pág. 43, lin. 14 *dice* atribuye: *lee* atribuyen.

En la pág. 46, lin. 17 *dice* el de separación: *lee* el de su separación.

En la pág. 46, lin. 19 *dice* inclinación: *lee* inclusión.

En la pág. 48, lin. 4. *dice* positivos: *lee* posesivos.

En la pág. 48, lin. 13 *dice* que á y él: *lee* que: á y él.

(27)

En la pág. 49, lin. 4 *dice* como 1, 2, 3, &c.
lee como uno, dos, tres, &c.

En la pág. 54, lin. 24 *dice* recibido de él: *lee*
recibido en él.

En la pag. 58, lin. 16 *dice* nora-mala *lee* n-ora-mala.

